

INFORME DE GERENTE

2008

DIRIGIDO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA ANDREY ZVEZDIN CIA. LTDA.

Para iniciar una actividad económica, siempre es necesario hacer un análisis exhaustivo, pormenorizado de todas las factibilidades que siempre están presentes en el mercado o aparecen en un futuro inmediato, para no tener que lamentar sorpresas con una quiebra o una pérdida del capital, lo que en muchos casos lleva a la ruina económica o en definitiva al fracaso.

Por estas consideraciones ha menester adquirir la experiencia necesaria y ésta sólo se adquiere con el conocimiento del medio, por ello no ha sido posible hasta la presente fecha iniciar y desarrollar actividad económica alguna.

Por otro lado, la Ley de Compañías sabiamente prevé esta posibilidad y por ello admite que tengamos un tiempo para pensar y luego desarrollar nuestras actividades.

Estoy seguro que en el futuro cercano iniciaremos actividades y cumpliremos con nuestras obligaciones tributarias y contribuciones cumplidamente ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás organismos que tienen relación con la actividad de importación.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO AMAYA LOPEZ
GERENE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
ANDREZ ZVEZDIN CIA.LTDA.

